

EL «TIEMPO DEL TABACO» EN TESALIA A FINES DEL SIGLO XIX. UNA CONTRIBUCION A LA CARTOGRAFIA DE LOS CULTIVOS COMERCIALES.

I. La cuestión regional y los cultivos comerciales. El caso del tabaco

En un artículo célebre, el historiador pionero de la protoindustria, Frankliri Mendels, escribía: «...en los Ralkanés, la producción comercial de tabaco representaba una alternativa a las manufacturas rurales. Como estas últimas, [ofrecía] un suplemento de empleo y de producción que se añadía al cultivo de los cereales. (1). Tal afirmación, que obviamente suscribimos, necesita ser verificada, lo cual exige la utilización de un universo de análisis de tamaño adecuado.

En efecto, hasta fechas recientes (2), numerosos historiadores del crecimiento económico compartían la opinión de S. Kuznets, según la cual «el nivel nacional era el mejor adaptado al proceso de industrialización y, por tanto, el más prometededor, por su aptitud para revelar similitudes y diferencias significativas, sin ocultar irremediamente las otras» (3). Eii los años 1950-1960, los conceptos de «retraso relativo» de Gerschenkron y de despegue. de Rostow, así como los numerosos estudios cuantitativos inspirados en los métodos y los análisis de Kuznets, cuando fueron presentados y, más tarde, discutidos y confrontados a casos nuevos, lo fueron en tanto que teorías del crecimiento económico de los estados (4).

Sin embargo, desde hace algunos años, determinados análisis lian vuelto a poner sobre el tapete la cuestión de qué contexto geográfico (5) es más pertinente para captar y englobar el proceso de industrialización (6). P. Leon y F. Crouzet coincidían, ya en 1970, señalando que «la industrialización europea debe concebirse como el hecho de un número limitado de pequeñas regiones. (7).

Dentro de este espíritu, han aparecido en fechas recientes bastantes trabajos que tienen como objeto de estudio a ciertas regiones no muy grandes de la península balcánica. En estas investigaciones el paisaje rural se descompone en sus diversos elementos, los cuales son explicados según una exposición retrospectiva, pasando después a reunirlos para reconstruir las regiones (8). Gracias a estos esfuerzos, la historia económica de Grecia ha conocido una auténtica renovación y el análisis de los mecanismos económicos alcanza dimensiones nuevas.

1 F MENDELS, 1961: p. 31.

2 Ibidem, pp 21-22

3 Ibidem; S. KUZNETS, 1966

4 Ibidem; Q GERSCHENKRON, 1962; W.W ROSTOW, 1962

5 S.P.S HO, 1984

6 MENDELS, Op Cit

7 Ibidem; P VERLEY, 1985; C DESANA, 1981; p 149.

8 Vid II BIBIKOU-ANTONADOU, 1965; V. PANAYOTOPOULOS, 1981; D ANOYATIS PELE, 1987; M SIMIGNON, 1975

En esta comunicación, el campo cubierto por la investigación ha sido optimizado: ni demasiado vasto (nivel nacional) ni demasiado restringido (algunos índices económicos ligados a un producto rural). De cualquier forma, la cuestión que se plantea a priori consiste en considerar la aproximación regional como la norma óptima, siempre y cuando se estudie en el marco de los países del Mediterráneo.

La elección de la Tesalia ha sido dictada por el hecho de que esta provincia de la península balcánica pertenece a un orden económico y social en el cual las estructuras profundas del Imperio Otomano conocieron un pleno desarrollo. La gran explotación agrícola, el ciftlik, domina las sociedades rurales (9) del mundo siidororiental europeo. Pero el ciftlik (10) es el término usual turco utilizado para designar una explotación agrícola en la época otomana: inicialmente se aplicó a ciertas unidades de tierra agrícola dentro del sistema de tenencia y, después, a un gran dominio. El vocablo se compone de **çift** («par de bueyes») (11), del persa **djuft** y del sufijo **lik**. Así, eii sus orígenes, un ciftlik significaba la superficie que se podía cultivar con un par de bueyes en una jornada: **çift** y **ciftlik** eran empleados indistintamente.

Después de la anexión de Tesalia a Grecia en 1881, la cuestión agraria se planteó de manera aguda (12). El problema de los cereales (13), la gran depresión de los mercados europeos en el periodo 1873-1896 y la situación política de los estados balcánicos (14), acentuaron el peso económico y social de los sistemas de cultivo. Los caracteres distintivos del entorno van a verse transformados en doble sentido. Por un lado, los cambios en el estatuto jurídico de la tierra harán cambiar a su vez la estructura del campesinado; por otro, la expansión de los cultivos comerciales se hará en detrimento del cultivo cerealero tradicional. Estos son los elementos que dominan la descripción, juntamente con dos componentes de la economía rural: a) El reparto del derecho de uso (es decir, el derecho

9 F. BRAUDEL, 1982, T 2, pp 67-69; T STOIANOVITCH, 1953; H OWEN, 1981; II, INALCIK, 1985; B. MC GOWAN, 1981

10. H. INALCIK, 1977.

11. Sobre el papel de esta fuerza de tracción principal en la economía y la sociedad agrarias,

E. BOSERUP, 1970 y A. GERHARDS, 1986

12. A 4 V.V., 1983

13. A fines del XIX, la producción media anual y el consumo de cereales eran los siguientes:

	Millones de kilos
— Producción total de cereales (1888-1895)	328
— Producción de Tesalia	137
— Producción de los ciftliks tesalios	60
— Producción del resto de Grecia	191
— Consumo de Grecia	464
— Importación anual	137

14. N. MOUZELIS, 1986.

**EL «TIEMPO DEL TABACO» EN TESALIA A FINES DEL SIGLO XIX. UNA
CONTRIBUCION A LA CARTOGRAFIA DE LOS CULTIVOS COMERCIALES.**

46 de propiedad y el de explotación) así como la participación del dueño de la tierra y del cultivador en los medios de producción (el suelo, el utillaje etc); b) el sistema de distribución del producto agrícola entre el propietario y el aparcerero.

Algunas precisiones se imponen. Los dos aspectos del derecho de uso, el de propiedad y el de explotación han constituido la manzana de la discordia de la ciencia jurídica y de la jurisprudencia en los tribunales griegos. La investigación revela que la relación entre la noción de «dueño de la tierra» y el término jurídico «propietario» en las «antiguas tierras públicas otomanas» ha tenido como resultado el desmoronamiento de la convicción secular (manifestación de la supervivencia del derecho griego a través del orden jurídico otomano (15) por parte de los aparceros del carácter vitalicio y hereditario de sus derechos de uso.

El análisis del estatuto jurídico de la tierra tropieza igualmente con las formas de explotación, bien bajo la forma de gestión directa, bien indirecta (16). En este último caso, entre los elementos que describen el mecanismo económico de los çiftlik se puede enumerar los siguientes: predominio de los cereales, reparto en dinero y en especie de la producción; existencia de distintos grados de complementariedad «ganadería-agricultura» según la forma asumida por dicho reparto (medias, tercio etc); diferencias tecnológicas (arado en madera o en hierro) etc.

Es bien sabida (17) la importancia del cultivo de los cereales en el modo de vida y en la organización del mundo campesino en Europa desde los tiempos más remotos. Conviene recordar aquí que, en oposición a los sistemas económicos primitivos (caza, pesca, cosecha salvaje), en los que el trabajo aporta inmediatamente sus frutos, la vida agrícola apoyada en la cerealicultura está condicionada por el desfase entre la siembra y la cosecha, es decir, por el tiempo de espera entre trabajo y producto. Ello supone un lapso bastante importante durante el cual el agricultor tiene que esperar a que la energía solar obre. Las consecuencias de este asincronismo obligatorio entre input y output son tanto mayores cuanto que las exigencias alimenticias del agricultor (y de sus animales domésticos) siguen un ciclo muy diferente, puesto que cotidiano. Es, por consiguiente, el ritmo del sol, del clima y de las estaciones lo que determina el flujo de los medios de subsistencia, y la cadencia del trabajo humano debe ajustarse a ellos.

Se puede admitir que la posición final de equilibrio es el resultado de las fuerzas económicas en acción. Así, la viabilidad económica del çiftlik dependía de la energía disponible por el aparcerero bajo la forma del par de bueyes y el reparto de mano de obra a lo largo del año agrícola, y de su relación con el reparto de parcelas, regido por la clasificación de las tierras según sus reindimientos naturales (18). Las tierras marginales le obligaban — sobre todo en el caso del trigo — a trabajar una parcela más extensa que las ubicadas en tierras fértiles (19). Aquí, el aumento de trabajo, un resultado del crecimiento demográfico en las grandes explotaciones situadas en dicho espacio (en la región occidental de Tesalia durante los últimos decenios del siglo XIX), tomó la forma de una reducción de los periodos vacíos. La diferenciación de los cultivos, en una economía esencialmente cerealera, tuvo el mismo resultado: «repartir mejor el trabajo durante el año reduciendo la ociosidad de la estación muerta» (20).

II. El tabaco griego como producto y el control del Estado

La discusión sobre la plantación de tabaco se ha visto enriquecida por cierto número de informaciones relativas al cultivo y a las obligaciones de la comercialización del producto final. Un informe de finales del XIX (21) nos ha proporcionado numerosos datos que resumimos a continuación.

Las variedades de tabaco cultivado en Grecia pertenecen todas al género *Nicotiana tabacum*, con excepción de la utilizada por el toubeki la cual, importada en la segunda mitad del siglo, pertenece al género *Nicotiana Persica*. Según la clasificación vigente en el sector, los productos que Grecia comercializaba figuraban en la categoría de Tabacos Orientales, divididos en Persa, Samsoum de Siria, Macedonia y Grecia (22). La picadura de la hoja y la confección de cigarrillos constituían un monopolio del Estado: la materia prima se transportaba a las manufacturas de este último, donde se pesaba y procedía al pago, por el propietario, del impuesto (el consumo establecido por una ley. Además, la legislación griega sobre el tabaco solo concernía a las regiones cuya producción

15. W.W. MC GHEW, 1985.

16. M. DEBBEAU, 1976; P. GEORGE, 1978.

17. M. AYMARD, 1978, p. 153. En lo referente a una modelización econométrica de la producción del trigo v. sobre todo, de las relaciones entre rendimientos, precios, salarios y otros costes de la producción, ver p.e. J. HEFFER, 1986, y P. BAIROCH, 1989.

18. S. ASDRACHAS, 1984; H. INALCIK, 1985; E. PRONTZAS, 1986.

19. Ver anexo I.

20. F. MENDELS, 1984.

21. A.K. DAMBERGIS, 1894.

22. Para cuestiones relacionadas con la extensión de la producción del tabaco de oriente. La situación de la producción en Grecia, Bulgaria y Turquía: el comercio, los monopolios y el tratamiento aduanero en el decenio 1930, ver *La commission d'etude pour l'Union Européenne de la Société des Nations*: C.E.V.E./E.R.P./n. Ginebra, 26, octubre, 1931; C.E.V.E./Tabaco/13; 21, marzo, 1933; C.E.V.E./Tabaco/14, Ginebra, 30, marzo, 1933; C.E.V.E./E.R.T. Ginebra, 24, octubre, 1931.

anual sobrepasaba un techo determinado (23). En 1982, diez y seis eparchias fueron clasificadas según la media de la producción por unidad de superficie.

De acuerdo con dichas disposiciones, el cultivo era libre pero la posesión y transporte de las hojas necesitaba un permiso, concedido por el Vigilante de Fianzas (éforo), con cierta caución previa. Los productores de las 16 eparchias indicadas fueron exentos de esa obligación (entre ellas, cuatro de las diez existentes en Tesalia), siempre y cuando su tabaco se depositara en la comuna donde se producía y que los agricultores no se dedicaran al comercio del no producido en sus explotaciones. En cuanto a las plantaciones, solo podían llevarse a cabo dentro de los límites impuestos por el Estado. Pero también existía otro medio de control, como más adelante veremos, en el caso de las grandes propiedades.

¿Cómo se producía el tabaco y cómo se repartían los trabajos agrícolas? La obtención del producto en estas regiones? La respuesta es muy importante, pues ayuda a explicar el control de los çiftliks por el dueño de la tierra; el reparto, en el tiempo, de la mano de obra agrícola, la composición de los cultivos en las explotaciones y los modos de financiación.

III. El tiempo de plantación y los mecanismos de financiación

Cada año, el tabaco era sembrado en noviembre y diciembre en los viveros, donde crecía hasta el mes de marzo. Después era transplantado, durante casi todo el mes de abril, en los surcos. Hacia fines de mayo o a comienzos de junio, las hojas alcanzaban su desarrollo completo, y, aproximadamente seis semanas más tarde (en el mes de agosto) se verificaba la cosecha. Las hojas se ataban entonces separadamente con hilos y se secaban en ciertos lugares, al abrigo de toda humedad y expuestas a los rayos del sol. Cuando estaban completamente secos, se ponían en capas muy apretadas reunidas en paquetes (24).

Es posible explicar la expansión del producto en esta región tradicionalmente cerealera. Mi hipótesis se apoya en una serie de razones: las condiciones naturales y climáticas favorables, la mejora de la fertilidad del suelo gracias al cultivo de los cereales, la transformación del estatuto jurídico de la tierra y la fragmentación de esta última debido a las leyes de herencias etc. Estas tendencias serán benéficas para los cultivos cuyos precios de venta son superiores a los cereales.

Ciertas cifras nos informan de que a fines del XIX los çiftliks concentraban el 70% de las plantaciones de Tesalia (25). Su reparto entre los dos grandes departamentos de la región, el litoral y el hinterland (al Este y al Oeste), muestra que la gran propiedad territorial del segundo agrupaba más del 90% de la superficie ocupada por el tabaco. Ello iba acompañado de unos rendimientos superiores (26) y del auge del cultivo del maíz. Se observará, sobre todo, que la extensión del çift aquí corresponde solamente al tercio de los çift de tierras marginadas en el litoral (27). Además, en los çiftliks del hinterland el crecimiento demográfico fue más intenso que en los otros, a pesar del rápido aumento de los habitantes en los pueblos libres de la costa (28). Sin olvidar que la expansión tabaquera, durante los últimos años del XIX, fue más estable en aquellos (29).

La interpretación del mecanismo que hizo desarrollarse el nuevo cultivo se ve facilitada por el empleo de un criterio cuantitativo: el equivalente de extensión entre el tabaco y los cereales. Este criterio constituye un modo de verificación de la hipótesis precedente. Pero antes de abordarlo, es preciso señalar las reglas fundamentales del cultivo de los cereales en los çiftliks. Un ejemplo del arreglo de las relaciones rurales en este departamento puede resultar muy útil (30).

El dueño de la tierra cedía al aparcerero una parcela de subsistencia durante tres años (con el derecho a renovarlo durante un período igual) si poseía por lo menos un par de bueyes y los instrumentos agrícolas necesarios; si no, no era admitido en la explotación. Es el amo (o su heredero) el que reparte las tierras en parcelas contiguas (meria), previendo una penalización de 2 Kiles de Constantinopla (50 kgr) de trigo por cada stremme (1110 Has) de superficie no labrada. El aparcerero podía solicitar tierras suplementarias y el propietario concederlas «al lado de las parcelas ya repartidas*» (damka).

25. Ver anexo 2.

26. Ver anexo 1.

27. A.K. DAMBERGIS, *passim*.

28. Ver anexo 3.

29. Ver anexo 4.

30. Se trata de las reglas de funcionamiento del çiftliks Amarlar y Chaichal. Se dividen en diez capítulos y 64 artículos que conciernen al sistema de cultivo de la explotación agrícola, la distribución de los frutos, las obligaciones del propietario, el pago de los impuestos, la situación del guardabosques y de la «caja de contribuciones». Los hábitats se encuentran en el hinterland y las cifras demográficas durante los últimos años del siglo XIX y el primer decenio del XX son las siguientes:

	Amarlar	Chaichal
1181	186	74
1889	184	95
1896	150	39
1907	141	97

23. A.K. DAMBERGIS, *passim*
24. *Ibidem*.

EL «TIEMPO DEL TABACO» EN TESALIA A FINES DEL SIGLO XIX. UNA CONTRIBUCION A LA CARTOGRAFIA DE LOS CULTIVOS COMERCIALES.

48 La extensión mínima que el explotador estaba obligado a cultivar correspondía a una cantidad de semilla fija, distinta según la clase de cereal concernido:

Clase de Semillas	Cantidad (Kiles) (29,76 Kg.)	Extensión (stremmes) (1/10 Ha.)
Trigo	25	56
Cebada	5	10
Avena	3	3
Total	33	69

Si el aparcerero aceptaba estas condiciones, le era permitido plantar una extensión de tabaco calculada a tanto alzado por el propietario. Ello implicaba, a su vez, una serie de obligaciones, como utilizar el tipo de planta preferido por la dirección de la explotación, transportar el abono y verificar el secado de las hojas.

Las diferencias con otros cultivos también de plantación eran considerables. Así, en el caso de la viña, el aparcerero debía poner cepas, como mínimo, en una extensión de 1 a 3 stremmes (0,1-0,3 Has.) siendo él quien disfrutaba del producto, pero a condición de residir en la propiedad; además, si se iba en un plazo de 3 a 10 años, debía ser indemnizado con 40 dracinas por stremmes (unos 320 francos la Hectárea). En cambio, el reparto del producto del tabaco obedecía a otras reglas, estipulándose de manera específica que no se permitía su realización en especie sino sobre la base del valor de la cosecha y del dinero que se cobraba cada año después de la venta. Pero sólo el propietario tenía derecho a negociar esta última a través de un contrato, siendo él mismo el que recibía la cantidad acordada (31).

Así pues, si queremos estimar la equivalencia de extensión entre el tabaco y los cereales, necesitamos averiguar la relación existente entre la superficie ocupada por cada uno de ellos y el capital invertido en ambas. Según numerosas observaciones recogidas a comienzos del siglo XIX sobre las plantaciones de tabaco, se puede afirmar que, para un valor idéntico del producto, su extensión era quince veces menor que la dedicada a cerealicultura.

Por otra parte, también es necesario saber a qué carga de capital obedecían las precisadas plantaciones o, dicho en otras palabras, cuál era la equivalencia en capital entre los dos productos. La comparación entre los gastos que exigen ambos permite establecerla, ayudándonos a conocer el incremento de

capital que el cultivo del trabajo exigía con relación al del trigo: según parece, los gastos del primero eran 3,2 veces más altos que los del segundo (en 1889). Además, no solo dichos desembolsos permanecieron constantes durante el primer decenio del XX, sino que la horquilla de la carga de capital se abre más: mientras que el precio de veñita de los tabacos griegos entre 1880 y 1910 casi dobló, los gastos de su producción en relación con el trigo aumentaron un 45,5% (32).

Los factores mencionados debieron influir en la tendencia a cambiar el tipo de plantas. Por ejemplo, se abandonó el tabaco de grandes hojas que, pese a su elevado precio, exigía más salarios durante el cultivo y el embalaje. En este momento se encuentran algunas descripciones interesantes sobre la extensión geográfica de las mejores (33): «El tabaco del género sari de la eparchia de Almyros (Sudeste de Tesalia) ha avanzado hasta Revenia (en el centro de la llanura) y progresa hasta la llanura vecina de Karditsa (al Oeste de Tesalia), reemplazando diversas especies locales. Fuera de estas zonas, ha subido también al monte Othrys y se ha repartido en Phthiotida (una región más al Sur que la Tesalia), es decir, extendiéndose como una mancha de aceite debido a su carácter progresivo».

Una mejor explicación de estos factores se encuentra observando lo que sucede en los pueblos libres de las dos regiones de la Tesalia: el impulso demográfico precede en ambas a la expansión del cultivo del tabaco. La población aumentó allí, a lo largo del decenio 1880, más de un 30% (34). Pero ello no nos aclara nada sobre la cuestión de la inversión ni sobre la prosecución de las plantaciones. En este sentido se pueden distinguir diversos modos de financiación, caracterizados por un tipo de relaciones distinto:

- A. Entrega de un anticipo de los comerciantes a los cultivadores.
- B. Participación del dueño de la tierra en los gastos de la plantación en los qiflikos dados en aparcería.
- C. Si basta de una extensión de tierra de los qiflikos para campo de tabaco.
- D. Concesión de un crédito agrícola al cultivador o al comerciante que disponían de una plantación, lo que debía demostrarse.

La entrega de un anticipo se verificaba cuando el cultivador proporcionaba tabaco de buena calidad. De esta forma, se consideraba que el préstamo quedaba garantizado, pues solo en los raros casos de acusadas bajas los precios descendían antes de la comercialización. Las condiciones eran de usura in-

31. D. MALLIO POULOS, 1902: pp. 11-32.

32. E. PRONTZAS, *Op. Cit.* T. II, pp. 44-47.

33. R. DIMITRIADIS, 1900.

34. Ver anexo 5.

directa, según las cuales el comerciante-prestamista tenía derecho a fijar los precios y a ser preferido por el agricultor con una reducción del 5%. Esta condición, según los comerciantes de tabaco, no era respetada por los productores que reembolsaban el anticipo pero canalizaban la producción hacia otro intermediario (35). Por otra parte, el financiamiento del cultivador por el comerciante se hacía sin obligación de embalar la producción por parte del primero, que ofrecía las hojas en bruto (salvo las que eran inutilizables), con lo que evitaba numerosos gastos. Así, los segundinos se hacían cargo del embalaje, pero deducían un 10% del precio de compra, incluyendo en esa suma el coste del transporte hasta sus depósitos, de donde el tabaco salía hacia los mercados exteriores.

Otra manera de desarrollar el cultivo era la efectuada en la gran explotación agrícola, bien en aparcería, bien en arrendamiento:

- A. En el primer caso, el propietario preparaba el campo que iba a ser plantado. Además, proporcionaba los materiales necesarios para el cultivo y pagaba los gastos indispensables mientras se llevaba a cabo. El aparcerero, por su parte, estaba obligado a preparar las semillas, transplantarlas, seguir su crecimiento y, por último, recoger las hojas y secarlas. De esta forma, el reparto de los gastos de producción por hectárea, en porcentajes, es el 34% para el terrateniente y el 60% para el aparcerero (36). Después de la venta de la producción, efectuada exclusivamente por el primero, la mitad de su valor era entregada al segundino. Pero cuando aquél concedía a éste el derecho a plantación sin participar en los gastos, solo percibe 1/3 de la cosecha.
- B. El segundo caso constituye una forma de mantenimiento de la plantación de tabaco. El propietario recurre a esta solución cuando no dispone del trabajo de jornaleros o cuando se trata de campos de rendimiento elevado. Es

preciso añadir que el plazo de duración del arrendamiento era de seis meses, después de la subasta verificada en los primeros días de marzo (37).

Finalmente, la financiación de la plantación podía verificarse, como se ha dicho, mediante la concesión de un crédito agrícola. Este sistema aportaba un elemento nuevo: los préstamos, tanto al cultivador como al comerciante, se hacían utilizando como prenda el tabaco embalado. Los bultos se dejaban en los almacenes del Banco, cuyo acceso autorizaba el prestamista. Pero esta penetración del crédito agrícola en los cultivos comerciales hará aparecer, poco a poco, una fuerte competencia entre los grandes comerciantes y los pequeños (38).

A comienzos del siglo XX, la política del Banco Nacional de Grecia en lo concerniente al comercio del tabaco se manifiesta en el tipo de producto dejado en prenda —siempre de calidad superior y bien embalado (39)— y en la solvencia de los deudores. La forma de elaboración y embalaje era muy importante, ya que se reflejaba en los precios; su calidad dependía de la especialización de la mano de obra y de los caracteres de las plantas (40). Es evidente que la distribución de los préstamos prueba que los cambios en el tratamiento de las hojas y en la plantación van a la par con las negociaciones para obtener créditos. En el producto que domina el comercio exterior de Grecia algunos años más tarde encontramos las consecuencias de la política agrícola seguida en lo relativo al tabaco.

BIBLIOGRAFIA

- A.A.V.V. (1983) *La dernière phase de la crise orientale et l'Hellénisme (1878-1881)* Atenas. Asociación Internacional de los Estudios del Sudeste Europeo. Comité Nacional Griego de Estrididos del Sudeste Europeo. Actas.
- D. ANOYATIS-PELE (1987) *Connaissance de la population et des productions de la Morée a travers un manuscrit anonyme de la fin du XVIII siècle*. Atenas.

35. E. PRONTZAS. Op. Cit.

36. El reparto de los gastos de producción del tabaco por 0,1 Ha. en 1912 es el siguiente:

Gastos	Propietario (o arrendatario)	Cultivador (aparcerero)	Total
1. Sembrados (0,1 Ha)	5 F.	—	5
2. Alquiler	15	—	15
3. Abono	—	—	—
4. Labranza	8,50	—	8,50
5. Plantación (0,1 Ha): 5 x 2,00	—	10 F.	10
6. Escarda: 3 x 2,00	—	6	6
7. Cosecha: 8 x 2,00	—	16	16
8. Preparación de los huertos	2	—	2
9. Secado	—	5	5
10. Total	30,50 F.	39 F.	69 F.

37. Un caso de este género es el siguiente. «El consejo abacial del Convento de Xeritas — compuesto por el abad Anthimos Apostolon y los monjes Kyrillos Apostolon y Achillios Athanassiou — se ha reunido hoy, domingo 2 de marzo de 1896 a las tres de la tarde para el fin de pronunciarse sobre el resultado de la subasta habida en Soupir concerniente al arrendamiento de dos campos del Convento situados en Chorostassi y Dyo-Stampos de la Región de Kalymnos. Fueron adjudicados al último subastador, Konstantin Kotonanis, por 725 dracmas — 220 francos — teniendo como garante a K. Chryssomales. El consejo tomó en consideración dicha oferta y la estimó de interés, por lo que se pronunció aprobando el acta de la subasta que tuvo hoy lugar en Soupir relativa al arrendamiento por seis meses de dichos campos».

38. *Sobre las relaciones de crédito y el papel de la Banca Nacional de Grecia*. G.B. DERTILIS, 1985.

39. Ver anexo VI.

40. LOIS LABRIANDIS, 1982 y 1987 F.E. IAN HAMILTON (ed.), 1986. Ver anexo IX y X.

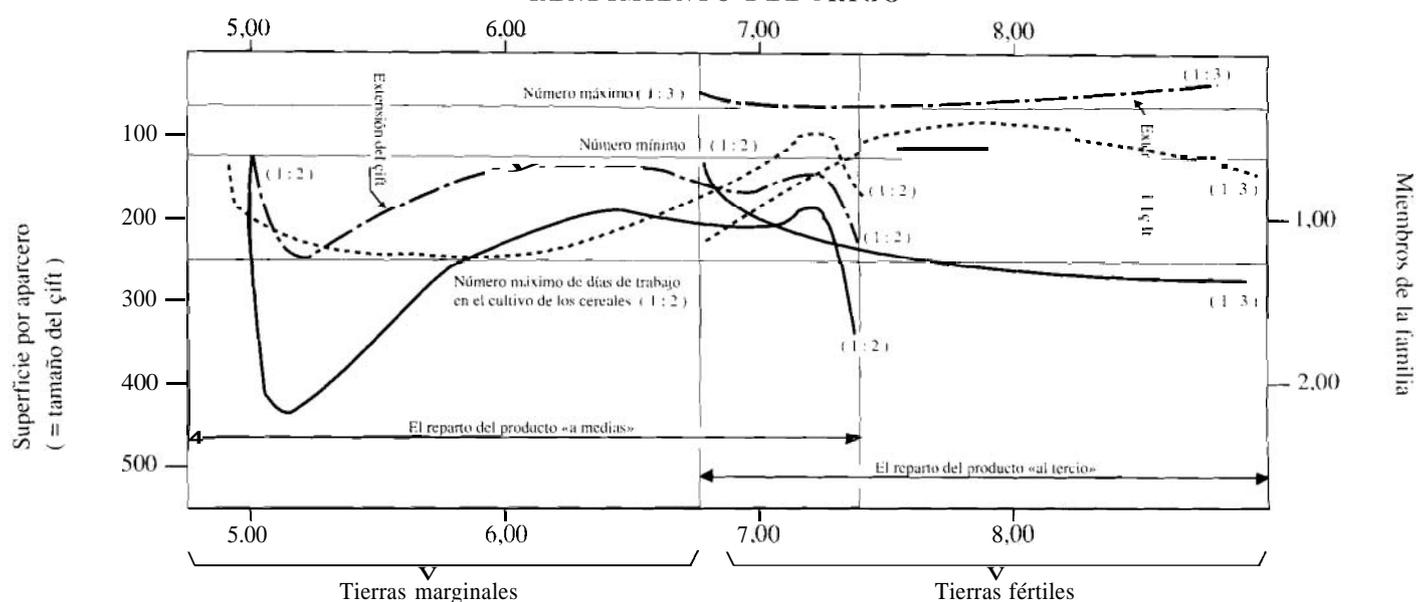
**EL «TIEMPO DEL TABACO» EN TESALIA A FINES DEL SIGLO XIX. UNA
CONTRIBUCION A LA CARTOGRAFIA DE LOS CULTIVOS COMERCIALES.**

- so M. AYMARD (1978) «Economie (Histoire)». En J. LE GOFF, R. CHARTIER, J. REVEL. *La nouvelle histoire*. París. pp. 155-156.
- S. ASDRACHAS (1981) «Quelques aspects des ecoionnies vil-lagloisses au debut du SIS siècle: fiscalité et rentes finan-cières». *The Greek Review of social Research*, p.p. 158-179.
- P. BAYROCH (1989) «Les trois revolutions agricoles du monde developpé: rendements et productivité de 1800 a 1985». *Annales E.S.C.*, marzo-abril, pp. 317-333.
- H. BIBIKOU-ANTONIADOU (1965). «Villages desertés en Grèce. Un bilaii provisoire». En *Villages désertes et histo-ire ccoionomie XI^e-XVIII^e s.* París, pp. 343-417.
- E. ROSEKUP (1970) *The Conditions of Agricultural Growth*. Londres.
- F. BRAUDEL (ed. consultada 1982) *La Méditerranée et le monde mediterranéen a l'epoq de Philippe II*. París, T. 2.
- A.K. DAMBEKGIS (1893) «Les tabacos et toiibekis Grecks au point de une clinique» Rapport préseité au congrés inter-national de clinerie appliquée (Bruselas, 4-10 agosto). Atenas.
- G.B. DERTILIS (1988) «Réseaux de crédit et strategies du ca-pital». En G.R. DEKTELIS (dir.). *Banquiers, usuriers et pay-sans*. París, pp. 33-81.
- M. DERRUAU (1976) *Geographie Humaiie*. París.
- R. DIMITRIADIS (1900) «Pliofories epi tis thessalikis geor-gias» (Observaciones sobre la agricultura Tesalia). *Deltiou tou georgikou tmimatos too Ypourgiou tou Esotcrikou*. I., pp. 24-30.
- C. DESANA (1981) «Demographie et Industrialisation: le Mo-dèle Vervistois» (1500-1850) *Revue du Nord* (248), enero-marzo.
- P. GEORGE (1978) *Prénis de géographie rurale*. París.
- A. CERIARDS (1986). «Charrue (araire)». *La societé medie-vale*. 1986, pp. 67-69.
- A. GERSCHENKKON (1962) *Economic Bac Kwarduess in Historical Perspective*. Cambridge.
- F.E. I. HAMILTON (ed.) (1986). *Industrialization in develo-ping and pcripheral regions*. Londres.
- J. HEFFER y altri (1986) «La culture du blé au inilieri du XIX^e Siècle: rendements, prix, salaires et auti-es coûts» *Annales E.S.C.*, novbre-diebre, pp. 1273-1302.
- H. INALCIK (1977) «Ciftlik» *Encyclopedic de l'Islam*. Pa-rís' pp. 33-34.
- (1985) «The Emergence of Big Farms, Ciftliks: State, land-lorda and Tenants» *Studios in Ottomaii Social aiid econo-mic history*. Londres, pp. 105-126.
- S. KUZNETS (1966) *Modern Economic Growth: Kate Struc-ture aiid Spread*. New Haven. Yale University Press.
- L. LABRIANIDIS (1982) *Industrial Locatioii in Capitalist So-cieties: The Tobacco Industry in Greece, 1886-1986*. Tesis Doctoral, Universidad de Loiides.
- (1987) «Reestructuring the Greek Tobacco Industry». *Anti-pode* (19:2), pp. 134-153.
- D. MALLIOPOULOS (1902) *Kaiionismos tou géorgikou Schesseon* reglamento de las relaciones agrícolas). Atenas, pp. II-32.
- R. MC GOWAN (1981) *Ecoionmic life in Ottoman Europe: Tas-cation, Tradc and the struggee for Land, 1600-1806*. Cam-bridge.
- W.W. MC CREW (1985) *Land and Revolution in Modern Creece, 1800-1881. The Transition in the Tewre and Ex-ploitation of Lond fran Otoman Ruele to he Independen-ce*. The Kent State University Press.
- F. MENDELS (1981) «Les Temps de l'industrie et les temps de l'agriculture. Logique d'une analyse régionale de la proto-industrialisation». *Revue du Nord* (248), enero-marzo, 1981.
- N. MOUZELIS (1986). *Politics in the Semi-Periphery: Early Parliainentarism and Late Industrialisatioii in the Balkaus and Latin America*. Mac Millan.
- R. OWEN (1981) *The Middle East in the World Econoiiey*. Nueva York.
- V. PANAYOTOPOULOS (1982) *Le peuplement du Pélopo-nese (XIII-XVIII siècles)*. Tesis, Universidad de París IV.
- (1981) «Aspects du changement social dans la compagne grecque» *The Greek Review of Social Kesearch*.
- E. PRONTZAS (1986) *La moictarisation et la différenciatioii des cultures en Thesalie (1881-1912)*, Tesis, Universidad de París I, Tomo 3 (Taller Nacional de Reproducción de las Tesis, Universidad de Lille III).
- W.W. ROSTOW (1962) *Les etapes de la croissaiice economi-que*. París.
- M. SIVIGNON (197.5) *La Thiessalie. Analyse géographique d'une province grecque*. Lyon.
- S.P.S HO (1984) «Protoindustrialisation, protofabriques et des-industrialisation: Une analyse economique». *Annales E.S.C.*, sepbre-ocbre, pp. 882-895.
- T. STOYINOVITCH (1053) «Land Tenure anal related Sec-tor of the Balkan Economy». *The Journal of Economic His-tory*, pp. 338-359.
- P. VERLEY (1985) «Protoindustrialisation et Revolution In-dustrielle». *La Revolution Industrielle, 1760-1870*. París, pp. 190-196.

ANEXO I. La descripción de las condiciones de los sistemas de aparcería.

EL TRABAJO DE LA FAMILIA DEL APARCERO

RENDIMIENTO DEL TRIGO



- Parcela de subsistencia de cada familia aparcera.
- - - Extensión cultivada de cereales por familia. (: Días de trabajo: 1 çift = 1 stremma)
- Número de miembros de la familia del aparcero en el cultivo del çift.
- (1 : 2) Sistema de explotación a medias (: reparto del producto del trigo)
- (1 : 3) Sistema de explotación al tercio (: reparto del producto del trigo)

ANEXO II. El reparto de la plantación de tabaco en 1895 entre los çiftlik y los pueblos libres.

Pueblos	Superficie de plantación		Explotaciones agrícolas			
	Hectáreas	%	Litoral		Hinterland	
			Has.	%	Has.	%
Çiftlik (Gran explotación)	0	69'4	661	43'5	1.363	97'6
Pueblos libres (pequeña explotación)	893	30'6	860	56'5	33	3fj
Total	2.917	100'0	1.521	53'1	1.396	47'9

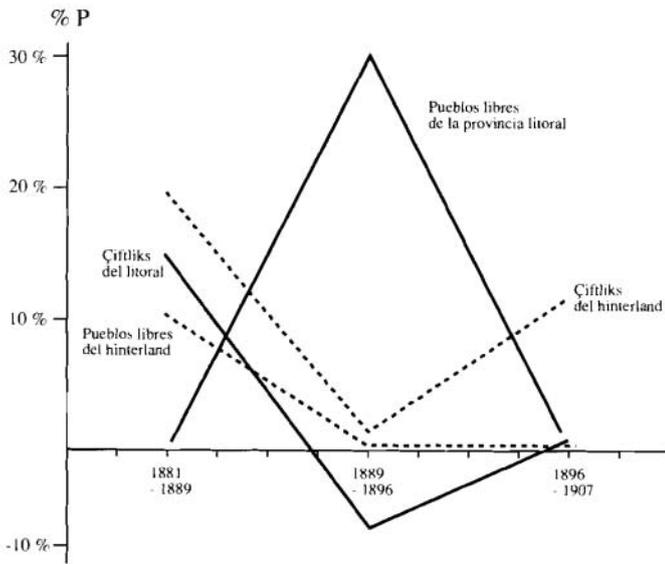
ANEXO VI. Tabaco dejado en prenda en los depósitos de la sucursal de Volos de la Banca Nacional de Grecia en 1910. El modo de tratamiento (peso de las balas), participación de cada modo (%) y precios.

Región de producción	Peso de las balas	%	Amplitud de precio (francos)	Valor medio
Almyros	26 Kgs.	33'1	2'60 - 111.000	4'56
Karditsa	31 Kgs.	33'8	0'90 - 7'50	3'40
Farsale y Domokos	35 Kgs.	24'0	0'70 - 3'50	2'82
Larissa	47 Kgs.	4'0	1'40 - 3'50	2'07

**EL «TIEMPO DEL TABACO» EN TESALIA A FINES DEL SIGLO XIX. UNA
 CONTRIBUCION A LA CARTOORAFIA DE LOS CULTIVOS COMERCIALES.**

ANEXO III.

La evolución demográfica de los hábitat de Tesalia

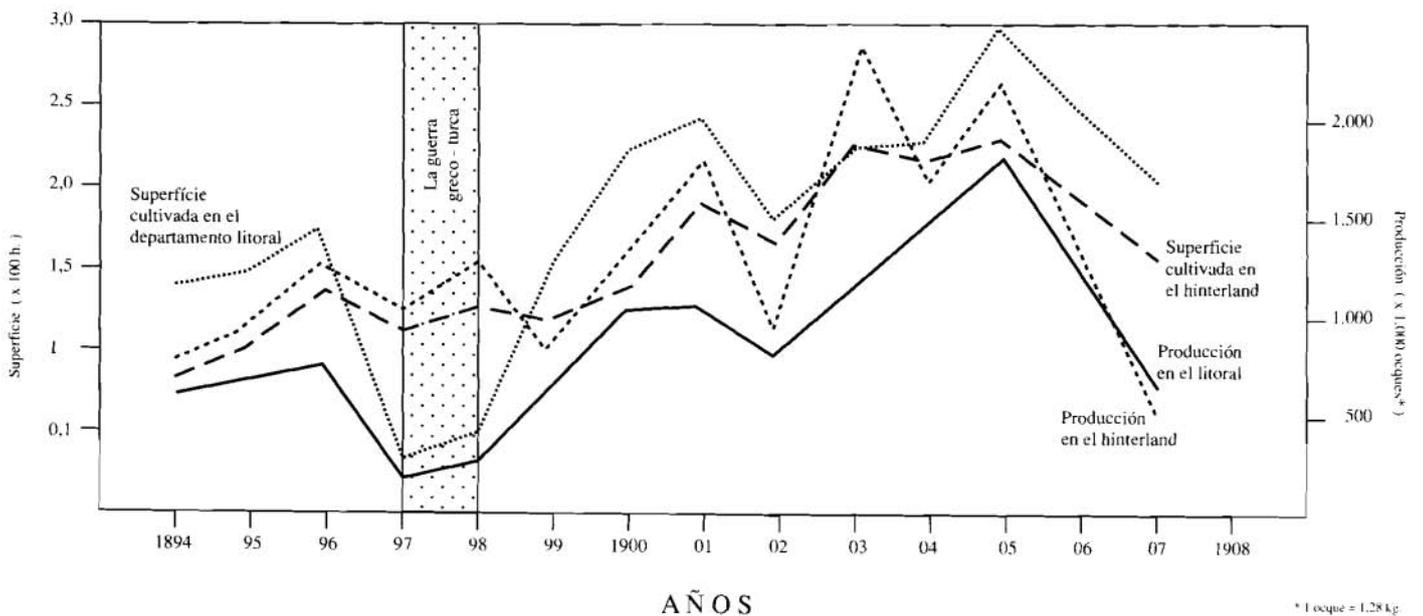


ANEXO V. La evolución demográfica y el primer año de la extensión del tabaco en las dos comunas de Tesalia

Comina	Pueblo	Régimen territorial	Evolución demográfica		1 ^{er} año de cultivo
			1881	1889	%
1. Iolku	Baxedes	Pueblo libre	3.053	4.014	31'4
	Ag. Onoufrios				
	Anakasia				
	Alli Maria				
2. Makrynitsa	Demini	"	4.304	5.472	27'1
	Kalyvia				
	Mellissatika				

Fuente: E. PKONTZAS. La monétarisation et la différenciation des cultures en Thessalie (1882-1912). Tesis. Univ. de París. 1, t. 2, 1987, p. 49.

ANEXO IV. La expansión del cultivo del tabaco y su producción en los departamentos de Tesalia.



* 1 ocaque = 1,28 kg